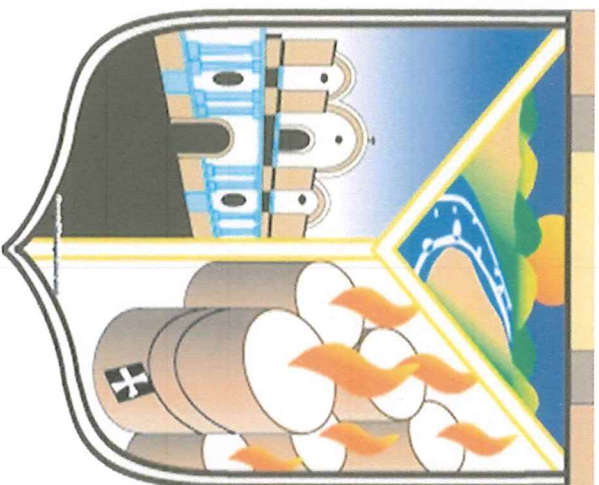


**ALCALDIA MUNICIPAL DE  
SAN ANTONIO DEL MONTE  
DEPARTAMENTO DE SONSONATE**



**NOTAS EXPLICATIVAS  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021**

## **Nota N° 1: MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE**

### **UBICACIÓN GEOGRAFICA**

Es un municipio del Departamento de Sonsonate. Esta limitado al Norte por los Municipios de Santa Catarina Masahuat; al Nor Este; Sur Este y Sur Oeste por el Municipio de Sonsonate; al Oeste y Nor Oeste, por el Municipio de Santo Domingo de Guzmán.

La cabecera municipal es la Villa de San Antonio del Monte, situada en las márgenes del río Los Milagros a 1.0 Kms al Oeste de la ciudad de Sonsonate. Sus coordenadas geográficas centrales: 13° 43' 04" LN y los 89° 44' 19" LWG.

### **VIAS DE ACCESO**

La Villa de San Antonio del Monte se une por carreteras pavimentadas con la ciudad de Sonsonate, San Pedro puxtla, Santo Domingo, Santa Catarina Masahuat y Salcoatitan. La red de caminos vecinales entrelaza los cantones y caseríos con la cabecera municipal.

### **INDUSTRIA Y COMERCIO**

Sobresalen la comercialización de los cereales y en la manufactura se destaca la fabricación de artículos religiosos, velas de cera, petates de tule, canastos. En el comercio sobresalen pequeños negocios dedicados especialmente a la venta de artículos religiosos, dada la afluencia de turistas nacionales e internacionales

### **TURISMO**

El turismo de esta villa es de tipo religioso ya que es lugar de romerías de habitantes de todo el país, donde viajan con la finalidad de visitar la imagen de San Antonio del Monte que se considera "milagrosa" y cuyos casos patentizan los de votos en la iglesia.

### **DIVISION CANTONAL Y CASERÍOS**

**Cantón Cuyuapa Arriba:** Cuyuapa Arriba, Agua Zarca, Cas. Miramar, Cas. Las Crucitas, Las Peñitas, Los Amates.

**Cantón Cuyuapa Abajo:** Cuyuapa Abajo, El Tamarindo, Las Peñitas

**Cantón El Castaño:** El Castaño, Cas. Los Hernández, La Lechera, Los Olivos

**Cantón San Ramón:** San Ramón, San Ramón Abajo

**Cantón Las Hojas:** Las Hojas, Las Peñas, Los Sánchez, Los Jiménez, Los Cáceres

**Cantón Agua Santa:** Agua Santa, Los Encuentros, Los Olivos, Los Cumí, Cuyuapa Arriba, Agua Zarca, Cas. Miramar, Cas. Las Crucitas, Las Peñitas, Los Amates

## **GOBIENO MUNICIPAL**

El actual concejo Municipal, está presidido por La Sra. Carmina Lizzette Cuellar de Ramos, electa mediante elección popular, para el período del 01 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2024.

## **NOTA N° 2 OPERACIONES**

Las principales actividades que desarrolla la municipalidad son de carácter social, ya que se está trabajando con proyectos relacionados con el desarrollo de las comunidades entre los cuales se pueden, mencionar, empedrados y fraguados, introducción de energía eléctrica, apoyo al agro, apoyo a la salud, al deporte, a la educación, al medio ambiente entre otros; Todas las operaciones se realizan en la institución de manera normal; brindando una atención continua a los cantones, caseríos, colonias y barrios; la moneda en que están expresados los estados financieros es en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

## **NOTA N° 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **3.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad**

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Municipalidad de San Antonio del Monte, Departamento de Sonsonate, con base a las Normas y Principios de Contabilidad Gubernamental.

### **3.2 Inversiones Intangibles**

La vida útil de los activos intangibles adquiridos por la municipalidad, será estimada para dos años, su amortización se realiza utilizando el método indirecto, es decir con cargos sistemáticos a gastos y abono acumulable a la amortización.

### **3.3 Inversiones en Existencias**

Las existencias de consumo que son adquiridos en el Ministerio de Hacienda, se registran al costo de adquisición.

### **3.4 Inversiones en Bienes de Uso**

- a) Los bienes inmuebles y muebles se registran a su valor de costo de adquisición o de construcción.
- b) El importe del revalúo en caso de existencia, se acredita al Patrimonio Municipal.
- c) El Método aplicado para calcular la depreciación es por medio de línea recta.
- d) Las reparaciones, las adiciones y mejoras que aumentan el valor del bien, o que prolonguen su vida útil son consideradas como parte de los Bienes Depreciables.
- e) Se consideran bienes de larga duración (depreciables), aquellos cuyo valor de adquisición individual es igual o mayor a \$600.00.
- f) La ganancia o pérdida proveniente del retiro o venta de bienes, se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes.

### **3.5 Ingresos**

Los ingresos que obtiene la municipalidad son reconocidos por el principio del devengamiento; entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- a) Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Publico FODES libre disponibilidad.
- b) Fondos Propios y otros.

### **3.6 Gastos**

Los gastos que genera la municipalidad son reconocidos por el principio del devengamiento.

#### NOTA 4. DISPONIBILIDADES

Este grupo está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende al 31 de diciembre de 2021 a **\$ 3,017,468.45** los cuales se componen de la siguiente manera:

21101001

**\$2,226.00**

Cta Ctible	FF	FR	Saldo Actual
21109001	1	109	627.63
21109001	1	110	48.74
21109001	1	111	49,462.44
21109001	1	112	0.00
21109001	1	120	387,591.03
21109001	2	000	175,920.25
21109001	4	000	2,401,592.36

#### NOTA 5. DEUDORES FINANCIEROS

Este grupo comprende todos los movimientos de las cuentas que controlan los deudores por convenios o derechos pendientes de percepción que, al 31 de diciembre 2021, se detalla así:

DEUDORES FINANCIEROS	31/12/2021
Bienes muebles en Comodato	\$ 9,000.30
Deudores monetarios por percibir	\$929,319.60
CAJA DE CREDITO METROPOLITANA	\$ 315.61
CAJA DE CREDITO DE NUEVA CONCEPCION	\$ 8,893.19
Caja de Crédito de Sonsonate	\$ 24,633.61
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL ESTADO	\$ 48,013.59
Tesoro Publico DGT	\$ 18,059.80
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,038,235.70</b>

Los bienes en comodato corresponde al reconocimiento de dos inmueble otorgado en comodato a la asociación APROCEC , identificados como lote # 2 y 3 parcelación la esperanza, cantón el castaño, San Antonio del monte.

La cuenta deudores monetarios contiene en saldo de \$ 929,319.60, el cual está distribuido en diferentes fuentes de recursos, según se muestra en el cuadro.

FR. 000 \$737,535.390 Deudores monetarios por tasas e impuestos municipales

FR.111 \$ 153,460.12 Transferencia del FODES de diciembre de 2020

FR. 110 \$ 38,323.57 Transferencia del FODES de diciembre de 2020.

Los saldos mostrados en dos en CAJA DE CREDITO METROPOLITANA, CAJA DE CREDITO DE NUEVA CONCEPCION, CAJA DE CREDITO DE SONSONATE, corresponden a saldo pendiente de recibir en concepto de préstamos bancario con dichas instituciones.

El saldo en OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL ESTADO, corresponden al ingreso de FODES 1.5% .

El saldo en Tesoro Público DGT corresponde al excedente de cuotas pagadas de préstamos bancarios correspondiente al mes de noviembre 2021.

#### **NOTA 6. INVERSIONES INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre del año 2021, esta cuenta no refleja saldo en el balance de comprobación, debido a que los bienes se amortizaron completamente, aplicado en base a la normativa.

#### **NOTA 7. INVERSIONES EN EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del año 2021, el total de las existencias institucionales es por \$ 2,508.90, según balance de comprobación.

#### **NOTA 8. INVERSIONES EN BIENES DE USO**

Al 31 de diciembre del año 2021, el monto neto de los bienes de uso asciende a \$5,553,707.42 los cuales se agrupan en bienes depreciables y no depreciables, el detalle es el siguiente:

24	INVERSIONES EN BIENES DE	5,540,143.09	68,984.88	55,420.55	5,553,707.42
241	BIENES DEPRECIABLES	1,137,630.40	68,984.88	46,420.25	1,160,195.03
24101	Bienes Inmuebles	663,161.55	39,537.15	0.00	702,698.70
24101001	Edificios e Instalaciones	663,161.55	39,537.15	0.00	702,698.70
24103	Obras para Servicios de Salud y	516,371.60	0.00	0.00	516,371.60
24103001	De Salud y Saneamiento	516,371.60	0.00	0.00	516,371.60
24107	Adiciones, Reparaciones y	49,867.70	7,620.39	0.00	57,488.09
24107003	De Educación y Recreación	49,867.70	7,620.39	0.00	57,488.09
24113	Maquinaria y Equipo de	87,861.47	0.00	0.00	87,861.47
24113001	Maquinarias y Equipos de	87,861.47	0.00	0.00	87,861.47
24117	Equipos de Transporte, Tracción	168,042.42	18,000.00	0.00	186,042.42
24117001	Vehículos de Transporte	168,042.42	18,000.00	0.00	186,042.42
24119	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	53,701.13	3,827.34	0.00	57,528.47
24119001	Mobiliarios	19,257.63	0.00	0.00	19,257.63
24119002	Maquinaria y Equipo	22,405.51	0.00	0.00	22,405.51
24119004	Equipos Informáticos	10,737.99	2,850.00	0.00	13,587.99
24119099	Bienes Muebles Diversos	1,300.00	977.34	0.00	2,277.34

### **NOTA 9. DEPRECIACIÓN DE INVERSIONES EN BIENES DE USO.**

Al 31 de diciembre de 2021, el monto neto de la Depreciación de los Bienes de Uso asciende a \$ 447,795.72, el detalle es el siguiente:

24199	Depreciación Acumulada	401,375.47	0.00	46,420.25	447,795.72
24199001	Bienes Inmuebles	227,427.18	0.00	28,062.39	255,489.57
24199017	Equipos de Transporte, Tracción	117,784.85	0.00	8,054.55	125,839.40
24199019	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	56,163.44	0.00	10,303.31	66,466.75

### **NOTA 8. ACREEDORES MONETARIOS.**

Comprende las cuentas que registran y controlan los compromisos monetarios devengados, cuyos pagos, en forma directa o indirecta serán en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2021, la municipalidad mantiene como Acreedores Monetarios un total de \$147,515.48, el cual se detalla de la siguiente manera:

413	ACREEDORES MONETARIOS	0.00	8,624,198.65	8,771,714.13	147,515.48
41351	A. M. x Remuneraciones	0.00	874,190.34	930,914.90	56,724.56
41351001	A. M. x Remuneraciones	0.00	762,233.52	805,776.23	43,542.71
41351002	AFP-Confía	0.00	21,768.76	25,639.42	3,870.66
41351003	AFP CRECER	0.00	8,318.53	9,777.96	1,459.43
41351392	AES CLESA Y CIA S. EN C. DE	0.00	0.00	105.98	105.98
41351814	Procuraduría General de la	0.00	1,519.90	1,609.90	90.00
41351814	Instituto de Previsión Social de la	0.00	1,170.30	1,328.37	158.07
41351893	Instituto Salvadoreño del Seguro	0.00	54,477.87	59,888.77	5,410.90
41351921	Fondo Social para la Vivienda	0.00	7,074.96	7,590.64	515.68
41351935	Tesoro Público (DGT)	0.00	15,734.85	17,305.98	1,571.13
41354	A. M. x Adquisiciones de Bienes	0.00	219,499.49	236,662.93	17,163.44
41354001	A. M. x Adquisiciones de Bienes	0.00	159,217.76	175,090.00	15,872.24
41354392	AES CLESA Y CIA S. EN C. DE	0.00	56,080.33	56,147.55	67.22
41354834	Instituto Salvadoreño de	0.00	3,022.00	4,215.00	1,193.00
41354935	Tesoro Público (DGT)	0.00	417,790.48	418,835.02	30.98
41355	A. M. x Gastos Financieros y	0.00	2,472.66	3,517.20	1,044.54
41355001	A. M. x Inversiones en Activos	0.00	980,508.23	1,053,091.17	72,582.94
41361	A. M. x Inversiones en Activos	0.00	915,727.06	988,310.00	72,582.94
41361001	A. M. x Inversiones en Activos	0.00	915,727.06	988,310.00	72,582.94

### **NOTA 9. ENDEUDAMIENTO INTERNO.**

Comprende las cuentas que registran y controlan los créditos contratados con las diferentes instituciones financieras del país, y cuyo cumplimiento sea exigible dentro del territorio nacional.

Al 31 de diciembre de 2021, la municipalidad mantiene como Endeudamiento Interno un total de \$ 5,515,645.27 se detalla de la siguiente manera:

422	ENDEUDAMIENTO INTERNO	2,949,396.20	3,965,477.47	6,531,726.54	5,515,645.27
42219	Empréstitos de Empresas	2,949,396.20	3,965,477.47	6,531,726.54	5,515,645.27
42219241	Banco de los Trabajadores	0	0	964,000.00	964,000.00
42219272	Caja de crédito de Ahuachapán	329,695.90	10,363.26	0	319,332.64
42219284	Cajas de Crédito de Ilobasco	387,877.57	764,661.46	876,783.89	500,000.00
42219291	Caja de Crédito Metropolitana	601,210.26	18,897.63	0	582,312.63
42219309	Caja de Crédito de Santiago	290,908.12	572,144.54	2,081,236.42	1,800,000.00
42219313	Caja de Crédito de Sonsonate	814,539.60	1,605,778.22	1,641,238.62	850,000.00
42219321	Asociación Cooperativa de	40,319.48	40,319.48	500,000.00	500,000.00

#### **NOTA 10. ACREEDORES FINANCIEROS.**

Este grupo comprende todos los movimientos de las cuentas por pagar que controlan los deudores por convenios o derechos pendientes de percepción que, al 31 de diciembre de 2021, presenta un saldo de \$ 218,968.65.

#### **NOTA 11. PATRIMONIO ESTATAL Y RESULTADO DEL EJERCICIO.**

Comprende las cuentas que registran y controlan la participación estatal en el conjunto de recursos, y al 31 de diciembre asciende a \$3, 917,850.62

#### **NOTA 12. ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO**

En el Estado de Rendimiento Económico o Estado de Resultado, se registran los ingresos de gestión y los egresos de gestión del ejercicio fiscal. En los ingresos de gestión se registran los provenientes de tributos tales como: impuestos municipales que se recaudan del sector comercio, multas, transferencias corrientes del sector público, por empréstitos, Etc. Por tasas de servicios públicos que se proporcionan, tales como alumbrado público, aseo público, cementerios públicos, pavimentación; postes, torres y antenas; rastro y tiangué, permisos y licencias municipales; cotejo de fierros, ingresos por intereses de cuentas bancarias; Etc. Y en los gastos de gestión, se registran los diversos gastos incurridos, tales como: Realización de diversos proyectos de beneficio público, tales como pavimentar calles, proyectos de agua potable a las comunidades, proyectos y programas de salud pública, remuneraciones a los empleados, dietas, aguinaldos,



contribuciones al ISSS y AFPPS, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina y de transporte, combustibles y lubricantes; servicios de energía eléctrica, pública e interna; herramientas, utensilios, papelería y útiles de oficina; telecomunicaciones; agua potable; atenciones oficiales; servicios profesionales; intereses por empréstitos; diversas transferencias por colaboraciones, adquisición de mobiliario y equipo de transporte y de oficina, entre otros.

**NOTA 13. GASTOS DE GESTIÓN.**

Comprende los gastos de gestión municipal durante el ejercicio corriente, los cuales se hacen a \$ 15,532,786.26.

**NOTA 14. INGRESOS DE GESTIÓN.**

Comprende los ingresos de gestión municipal durante el ejercicio corriente, los cuales se detallan a continuación:

INGRESOS DE GESTIÓN	SALDO AL
	31/12/2021
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 70,218.11
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	\$ 4,108,133.21
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	\$ 844,177.34
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 593,983.03
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 8,973,525.56
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14,826,958.87</b>

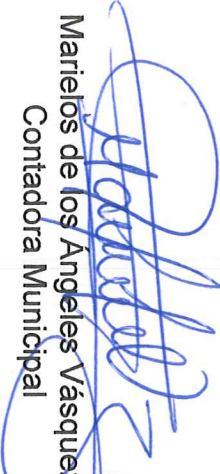
**NOTA 13. ESTADO DE FLUJO DE FONDOS**

Este estado muestra la fuente de ingresos provenientes de impuestos, tasas, venta de bienes y servicios, ingresos financieros y otros; transferencias corrientes, transferencias de capital; los ingresos percibidos se utilizan para lo siguiente: Remuneraciones, prestaciones a la seguridad social, adquisición de bienes y servicios, gastos financieros

y otros, inversiones en activos fijos, obteniéndose como resultado una disponibilidad al 31 de diciembre 2021 la cantidad de \$ 3,017,468.45 dólares.

**NOTA 14. ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Este estado muestra los ingresos devengados provenientes de impuestos, tasas, venta de bienes y servicios, ingresos financieros y otros; transferencias corrientes, transferencias de capital, obteniéndose como un total de ingresos devengados de al 31 de 2021 la cantidad de \$ 6,302,529.19 dólares; así mismo muestra los egresos devengados como remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, gastos financieros y otros, transferencias corrientes, inversiones en activo fijo y pago de endeudamiento interno, obteniendo un total de egresos devengados de 4,746,441.66.

  
Marelis de los Angeles Vásquez  
Contadora Municipal

